



Concejo Municipal

ACTA ORD. N°34.-

SESIÓN ORDINARIA N° 34/2015.-

En Osorno, a 22 de SEPTIEMBRE de 2015, siendo las 15.03 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Alberto Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

1. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°33 de fecha 15 de SEPTIEMBRE de 2015. (PENDIENTE).
2. ORD. N°964 DEL 14.09.2015. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos, en el presupuesto municipal.
3. ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°33 de fecha 15 de SEPTIEMBRE de 2015.

ALCALDE BERTIN: " El acta Ordinaria N°33 del 15 de septiembre de 2015, queda pendiente para la próxima sesión".

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. ORD. N°964 DEL 14.09.2015. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos, en el presupuesto municipal.

Se da lectura al «ORD. N°964 D.A.F. ANT.: Documentación adjunta. MAT: Solicita modificación presupuestaria. OSORNO, 14 de Septiembre 2015. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. A:SR. ALCALDE DE OSORNO.

Concejo Municipal

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
03.01.001	1	Patentes Municipales	600.000.-
05.03.002.999	1	Otras transferencias de la Subdere	264.000.-
TOTAL			M\$ 864.000.-

GASTOS:

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.04.001	1	Materiales de Oficina	10.000.-
22.05.001	2	Electricidad	240.000.-
22.05.002	1	Agua	30.000.-
22.05.002	2	Agua	30.000.-
22.05.004	1	Correo	15.000.-
22.12.005	1	Derechos y tasas	2.500.-
24.01.006.043.001	4	Cuenta Recursos aportes 2015	20.000.-
24.01.008.002.001	5	Otros	2.500.-
29.04	1	Mobiliario y otros	1.000.-
29.06.001	1	Equipos computacionales y periféricos	6.000.-
31.01.002.024	1	Diseño arquitectura, ingeniería y proyectos de especialidades Teatro las Artes	200.000.-
31.01.002.025	1	Diseño Estructural Pista Patinaje Parque Chuyaca	7.000.-
31.01.002.026	1	Concurso proyecto teatro las Artes	15.000.-
31.02.004.081	1	Construcción de mejoras Oficina DIRMMAO	285.000.-
TOTAL			M\$ 864.000.-

Justificación:

22.04.001 : Para financiar compra de materiales de Oficina para las diferentes unidades municipales.

22.05.001 : Para financiar gastos por consumo básico de electricidad de las diferentes dependencias municipales durante los meses de Octubre y parte de Noviembre 2015 (Ver anexo), según Memorandum N°51 de Sección Eléctrica-Depto. Operaciones y correo electrónico de Sr. Luis Vilches.

22.05.002 : Para financiar gastos por consumo de básico de agua potable de las diferentes dependencias municipales durante los meses de Octubre y Noviembre 2015 (Ver anexo).

Concejo Municipal

22.05.004 : Para financiar gastos por servicios de correo para efectuar servicios de distribución de correspondencia, según pedido N° 7036 y correos adjuntos.

22.12.005 : Para financiar pago de derechos a Essal y para cancelar permiso de edificación del proyecto "Ampliación Parvulario Escuela Paul Harris", según Ord. N° 201 adjunto.

24.01.006.043.001 : Para financiar aportes durante el año 2015.

24.01.008.002.001 : Para financiar adquisición de medallas, poleras y lienzos para ser entregados en corrida Cesfam Pampa Alegre 2015, según Ord. Deportes N° 901.

29.04 : Para financiar adquisición de mobiliario para Secplan, según pedido de bienes N° 7193.

29.06.001 : Para financiar compra de equipamiento computacional para el Canal de Televisión de la Municipalidad de Osorno

31.01.002.024 : Para financiar estudio denominado "Diseño arquitectura, ingeniería y proyectos de especialidades Teatro las Artes", según correo adjunto.

31.01.002.025 : Para financiar proyecto de diseño pista patinaje Parque Chuyaca, según lo solicitado por Director Secplan en correo adjunto.

31.01.002.026 : Para financiar estudio denominado "Concurso proyecto teatro las Artes", según correo adjunto.

31.02.004.081 : Para financiar proyecto denominado "Construcción de mejoras Oficina DIRMMAO", según correo adjunto.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS».

ALCALDE BERTIN: " Consultas".

CONCEJAL VARGAS: " Respecto al ítem «29.06.001 Para financiar compra de equipamiento computacional para el Canal de Televisión de la Municipalidad de Osorno», quisiera saber qué equipos se van adquirir para el Canal".

Se integra a la mesa don Sergio Gonzalez, Director de Administración y Finanzas.

Concejo Municipal

SEÑOR GONZALEZ: "Buenas tardes, Presidente, señores Concejales, la solicitud del Canal municipal, es por reposición de dos cámaras, y dos equipamientos más que se están solicitando por el tema de transparencia, que es la ley que nos obliga a publicar todos los actos administrativos, asimismo, hay que comprar la licencia de los equipos".

CONCEJAL VARGAS: " En el tema de programación pareciera que hubiera una dificultad, el Canal ha tenido algunos inconvenientes en el último tiempo, no estamos en internet tampoco, ¿esto viene a solucionar eso entonces?".

SEÑOR GONZALEZ: " Esto se licitó dos veces, y la idea es subir el nivel de equipamiento del canal, porque la tecnología nueva así lo requiere, y estas adquisiciones van a dar a ese fin".

CONCEJAL VELASQUEZ: "Tengo dudas respecto a la cuenta «22.05.001 Para financiar gastos por consumo básico de electricidad de las diferentes dependencias municipales durante los meses de Octubre y parte de Noviembre 2015 (Ver anexo), según Memorandum N°51 de Sección Eléctrica-Depto. Operaciones y correo electrónico de Sr. Luis Vilches», tengo una duda con el consumo que se entrega acá, con respecto de enero a la fecha, porque por un lado entrega los costos reales de las dependencias del Municipio, y los costos reales del alumbrado público, entonces, si sumo estos montos, me daría \$2.410.000.000; entonces, acá lo que están pidiendo, es una modificación presupuestaria, para suplir la cuenta por \$481.000.000.- y si sumo estos dos valores me da, \$3.090.000.000.-, que tendríamos en gasto de aquí a fin de año, por lo tanto, los \$481.000.000.- la diferencia, de dónde sale eso".

SEÑOR GONZALEZ: " En conversación con el Alcalde, se le planteó la situación, primero que nada, aclarar un poco, ver un correo adjunto, que llegó del Ingeniero Eléctrico, don Luis Vilches, que informa que de un año de septiembre a diciembre, la luz subió en un 20%, y esas tarifas ustedes saben cómo se manejan, y son a nivel central, están tarifados además por unas cuotas que aparecieron este año, que la mayoría de nosotros tenemos que cancelar en 3 cuotas, que también nos subió el costo del consumo. Ahora, para responder su consulta, Concejal, aquí el total gastado de edificio, y gasto de alumbrado público, está sumado por \$1.366.000.000.- más los \$1.043.000.000.- da un valor de \$2.046.000.000.- en total, eso son los gastos estimados, que es una proyección de septiembre a diciembre".

CONCEJAL VELASQUEZ: " Pero en el documento dice que la cuenta se salda en \$481.000.000.-"

SEÑOR GONZALEZ: " Eso es lo que nosotros estimamos de aquí al consumo de fin de año, esa es la diferencia, pero como nosotros tenemos la esperanza de que este gasto lo podamos controlar un poco, de aquí a fin de año, por eso estamos suplementando \$240.000.000.-".

Concejo Municipal

CONCEJAL VELASQUEZ: " Claro aquí dice el presupuesto 2015 son \$1.565.000.000.- y el presupuesto que está estimado es de \$2.046.000.000.- entonces, quisiera saber qué es lo que se va a suplementar, porque con lo que se informa acá se estaría suplementando solamente los gastos del consumo de los edificios y no los gastos de alumbrado público".

SEÑOR GONZALEZ: " Vuelvo a repetir Concejal, el déficit que estimamos de aquí a fin de año son \$481.000.000.- en esta oportunidad y por la disponibilidad que tenemos de \$864.000.000.- vamos a suplementar \$240.000.000.- estimando que podemos hacer un trabajo de control y rebajar el gasto".

ALCALDE BERTIN: " Lo que quiere decir, es que sí falta dinero se hace una nueva modificación".

CONCEJAL VELASQUEZ: " Esta bien, pero aquí el alumbrado público, no está considerado porque la suma es solamente el gasto de los edificios y lo estimado de septiembre a diciembre, porque el gasto de \$1.043.000.000.- de alumbrado público no está considerado acá".

SEÑOR GONZALEZ: " Lo que se está presupuestando es para el consumo de luz de aquí a uno o dos meses más".

ALCALDE BERTIN: " Lo que se está haciendo hoy día es aumentar el presupuesto en \$240.000.000.- más".

CONCEJAL VELASQUEZ: " Bueno estoy haciendo el análisis de lo que me informan, pero como usted dice se está suplementando la cuenta ahora en \$240.000.000.-, pero quería aclarar lo del alumbrado público, para que se considere dentro del presupuesto final. También señor Presidente, solicite un informe del Edificio Atención al Vecino, porque acá van varias explicaciones que se dan con respecto al gasto y consumo de luz, por ejemplo, se informa que estuvo mala la caldera y se tuvo que autorizar calefactores eléctricos, y eso aumentó el consumo de luz".

ALCALDE BERTIN: " Concejal, el Edificio Atención al Vecino, no tiene caldera".

CONCEJAL VELASQUEZ: "Perdón, es el Edificio Consistorial. Ahora, lo que me preocupa que el aumento de la luz es bastante, cuál sería la medida de rebajar, porque se está viendo a nivel nacional, a nivel de Gobierno hoy día, se está instalando una política, respecto a reducir un poco los recursos, en varios temas".

ALCALDE BERTIN: " Hace un mes que comenzamos a reducir, por ejemplo, instruimos en el edificio Atención al Vecino, que a las 19:00 hrs. se cierra y se apagan todas las luces, antes quedaban encendidas hasta muy tarde, ahora se cierra y se apaga todo, luces, calefacción, la orden es que la

Concejo Municipal

Conserje a las 19:00 horas cierra el edificio y apaga todo, ahí tenemos un ahorro considerable, y en este edificio se partió igual con lo mismo, a las 19:00 hrs. se cierra el edificio, salvo las excepciones, por ejemplo cuando ocupan esta sala, o el teatro municipal. En el resto no podemos hacer mucho ahorro, porque el alumbrado público se prende y apaga automáticamente”.

CONCEJAL CARRILLO: " Quiero hacer la consulta respecto al ítem «31.02.004.081: Para financiar proyecto denominado “Construcción de mejoras Oficina DIRMMAO”, según correo adjunto», porque tiene un monto considerablemente alto, quisiera saber si estos trabajos están iniciados, se terminaron, o se vana empezar a construir, o no hay nada, hay algún proyecto de esto Alcalde, es posible conocer el proyecto”.

ALCALDE BERTIN: " Es la construcción de un galpón para que la Dirmaao, se traslade con todos sus departamentos, se le enviará el proyecto Concejal, este traslado se hace porque el Departamento de Salud, requiere el espacio para empezar a hacer la planificación del CESFAM”.

CONCEJAL HERNANDEZ: " En el ítem «31.01.002.024 : Para financiar estudio denominado “Diseño arquitectura, ingeniería y proyectos de especialidades Teatro las Artes”, según correo adjunto», aparece un monto de \$200.000.000.- y también está el ítem «31.01.002.026 : Para financiar estudio denominado “Concurso proyecto teatro las Artes”, según correo adjunto», por \$15.000.000.- por lo tanto, sería primero el concurso, y ese proyecto iría a diseño”.

ALCALDE BERTIN: " La misma institución, que gane el concurso, se gana después el diseño con ingeniería y con todo, no es parecido a lo del estadio, porque ahí solamente se hizo concurso, y ahora cuando tengamos el dinero vamos a hacer el diseño, este concurso de ahora vendría enlazado, o sea, los \$15.000.000.- para concurso, y la mejor idea que se va a definir por medio de una comisión, se iría a contrato de diseño, con la misma empresa que lo hizo, y para que exista la conexión, por lo tanto, en las bases se colocará que solamente postularán empresas que tengan la calidad para ese tipo de diseño”.

CONCEJAL HERNANDEZ: " Se han dado a conocer experiencias de estos teatros en otras ciudades, por ejemplo, conozco muy bien la experiencia del Teatro de Temuco, y también un poco la del teatro de Santiago, consulto esto porque específicamente en estos teatros los gastos operacionales a futuro, son altísimos, dentro de cada comuna, no sé si hay estudios perspectivas con respecto a los gastos operacionales, porque, efectivamente, aquí tiene que haber un plan a largo plazo, no sé si está información se puede entregar a través del Centro Cultural”.

ALCALDE BERTIN: " Por ahora hay una comisión que está trabajando en torno a la implementación del diseño, que está compuesta por artistas locales, gente de la cámara Chilena de la Construcción, del Colegio de

Concejo Municipal

Arquitectos, son alrededor de 15 a 20 personas que estuvieron en la primera etapa, y pudieron elegir el lugar, y hoy día están preocupados por este tema, sin lugar a dudas, Concejal, cuando estemos trabajando el diseño, para sacar el RS, tenemos que presentar un plan de negocio, porque ahora nada de esto funciona si no hay un plan de negocio, para ver la rentabilidad, porque si no tenemos rentabilidad no vamos a tener financiamiento, por lo tanto, en ese plan de negocio, tenemos que decir, cómo se va a financiar el teatro”.

CONCEJAL HERNANDEZ: " Lo planteo Alcalde, porque como todos estaban por el teatro y yo me inclinaba más por la postura de postular a un gran centro de eventos, parecido a Movistar, o Arena Puerto Montt, donde a usted también le tocó participar, cuando era Intendente, porque en un centro con esa envergadura uno puede hacer distintas actividades como de índole cultural, como el Festival de Leche y la Carne, claramente que un teatro como tiene butacas fijas, estas no las puede mover, no puede hacer evento todo el año, y hubiese sido ideal el haber postulado a un gran centro de eventos en la ciudad, que le hace falta, en donde pudiésemos tener todas las actividades, no solo el teatro, sino otro tipo de actividades, quisiera saber qué capacidad va a tener este teatro”.

ALCALDE BERTIN: " Es un tema que tenemos que definirlo, aún está la discusión si son 1000 o 1500, cuando se hablo de 1500 mucha gente dijo que era muy grande, pero creo que pueden ser entre las 1000 ó 1200 butacas, la referencia que tenemos es que al teatro llegan alrededor de 1000 personas, por lo tanto, tener una capacidad para 1200 personas es un cupo adecuado, vamos a trabajar en la materiabilidad, se van a rebajar los costos en ese sentido, sin que sea un teatro que pierda su estilo”.

CONCEJAL VELASQUEZ: "Tengo mis aprensiones con respecto al Teatro de las Artes, quiero ser franco al decírselo, creo que si no hacemos un buen proyecto, de este tipo de Teatro, porque hoy día, normalmente, en espectáculos culturales en Osorno, aventuramos en el Centro Cultural, y con el Centro Cultural quedamos más que suficiente, incluso, hemos tenido actividades en el Edificio de Atención al Vecino, donde, efectivamente, también hemos quedado con holgura para hacerlo; ahora, este proyecto va a ser diseñado dónde, dónde se pretende construir este proyecto.”

ALCALDE BERTIN: “En el Parque Hott.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Tengo entendido que ahí hay una restricción, respecto al tema del relleno.”

ALCALDE BERTIN: “Pero donde vamos a construir no.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Lo planteo porque es inundable, pretendería de que estos 200 millones de pesos, como estamos hablando de austeridad,

con todo lo que ha pasado en el norte, también, podamos hacer otro tipo de inversión en Osorno, nosotros tenemos otras prioridades, que no las hemos tocado, voy al tema social, estamos hablando de los Campamentos, ninguno de los Campamentos tiene agua potable, estamos haciendo un proyecto donde el Gobierno dijo que iba a entregar 400 millones de pesos, y nadie sabe cómo avanza aquello. Por lo tanto, tenemos que aprobar este presupuesto, debidamente, financiado, este es un presupuesto que me parece, debiéramos modificar la cuentas que tienen problema, que tenemos un tema de electricidad, en agua, y no sé si de las patentes municipales, ¿esta es la cuota del segundo semestre la que se paga acá, la que se recibe acá, y de estos 600 millones pesos ya no recibimos más para el año?”.

SEÑOR GONZALEZ: “Alcalde, Concejales, estos 600 millones de pesos que se están inyectando son mayores ingresos, no es presupuesto que se entregó.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Patentes Municipales.”

SEÑOR GONZALEZ: “Lo que pasa es que este es el resultado del año, de patentes comerciales.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “¿Y cómo proyectamos si todavía no se cierra el año?”.

SEÑOR GONZALEZ: “Lo que pasa es que cuando hicimos y presentamos el presupuesto, lo presentamos por una suma cercana a los 1.900 millones de pesos, y tuvimos mayores ingresos por 662 millones de pesos en patentes municipales, y esos son los que se están inyectando hoy día.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Lo que dice aquí, respecto a las otras transferencias, de la SUBDERE, los 264 millones de pesos, de dónde viene eso.”

SEÑOR GONZALEZ: “Esa es otra transferencia de la SUBDERE, como dice aquí, que es un tema de la compensación de los predios exentos, que nos llegaron 380 millones de pesos.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Pero, predios exentos de qué, de la Ley de Rentas.”

SEÑOR GONZALEZ: “Lo que pasa es que hay viviendas que no pagan contribuciones, y la SUBDERE qué hace, es compensar ese valor que no paga, y por eso nos retribuye con un mayor ingreso, son leyes transitorias, que este año volvió a salir.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Y lo otro, señor Alcalde, es el diseño estructural de una Pista de Patinaje del Parque Chuyaca, esa es una pista sobre tierra o sobre cemento, porque se decía de hielo.”

ALCALDE BERTIN: “Estamos hablando de una pista de patinaje en hielo, que se va a construir, estamos hablando de que como es una pista que va sobre una base de concreto, hay que hacer los estudios de ingeniería, y lo que se está pagando son los estudios de ingeniería, ese diseño necesita ingeniería, y eso es lo que estamos haciendo.”

CONCEJAL VARGAS: “Señor Alcalde, en relación al terreno del antiguo Parque Hott, tengo entendido que eso fue un canje del Gobierno Regional, en su momento, «ustedes se quedan con el Mercado, yo me quedo con el Parque», dijo el Intendente de aquella oportunidad, no ocurrirá un “choque” ahí, está incluido dentro del proyecto del Gobierno Regional, el que esté el Teatro de las Artes ahí.”

ALCALDE BERTIN: “Hemos tenido 3 ó 4 reuniones, con todos los interesados, Concejal, y cuando se está terminando con el diseño del Parque Hott, se trabajó con la Consultora y ellos desafectaron esa área donde va a estar el Teatro, o sea, ellos ya en el Parque consideran el Teatro, y la cancha de fútbol, se está diseñando en la parte más alta, donde no se inunde.”

CONCEJAL VARGAS: “Importante dato, señor Alcalde, estoy de acuerdo, pero, también concuerdo con el colega Velásquez, de que hay que tener la vista en todos lados, como Municipio, en la tarea que se ha encomendado, de parte de la ciudadanía; con tanta cantidad de infraestructura, con esta “danza de millones” que se van a invertir en ese Parque, cruzando la calle uno tiene una población que no tiene agua potable, entonces, ahí tengo mis aprensiones, damos un paso gigante por un lado, pero, seguimos teniendo a metros, de ese futuro Parque, toda una Villa que no tiene agua potable, más de algún Concejal ha tratado el tema, recuerdo a José Luis Muñoz que lo planteó una o dos veces, en el período anterior y en este, y eso no ha tenido solución, habría que buscar el equilibrio, porque van a quedar las atenciones, van a quedar las miradas puestas.”

ALCALDE BERTIN: “Quisiera que no nos confundiéramos en los recursos que estamos utilizando, cada recurso tiene su ubicación; nosotros, hoy día, en los Campamentos no podemos instalar agua potable definitiva, ni hacer nada definitivo, podemos hacer algo precario, porque hacer algo definitivo significa radicar, y no tenemos autorización para radicar los Campamentos, entonces, hoy día estamos hablando de eso, los Programas que tienen que ver con vivienda los atendemos, directamente, con el SERVIU, es lo que estamos trabajando, con lo que va a ser el Parque Keim, donde vamos a hacer inversiones, también, conjuntamente con el SERVIU, hoy día estamos trabajando una cantidad importante, nos han pasado cerca de 900 millones de pesos, y creo que pronto tendremos una mirada, y el Municipio ha tenido una mirada generosa, porque entregamos ahí cerca de 60 hectáreas, que si se traduce a dinero, es una cantidad de muchos miles de millones de pesos, que deberíamos haberlo

Concejo Municipal

vendido al SERVIU, pero, optamos por entregarlo en forma gratuita, para que se construyan viviendas, entonces, hay una mirada generosa de este Municipio, que se ha preocupado de un tema que no nos corresponde, porque la vivienda le corresponde al SERVIU, pero, sin embargo, viendo la necesidad social, optamos por colocar una solución real, porque lo que más le falta, hoy día, al SERVIU, son los terrenos, y ahí hay 60 hectáreas de terreno, donde pueden construir 2.500 viviendas, y eso es lo que estamos haciendo, un gran aporte, y lo que venga a futuro, se verá en el momento oportuno; conversaba, por ejemplo, con los Jefes de Programas, para que trabajen con la Oficina de la Vivienda, el tema de ir viendo a quiénes podemos apoyar con aportes para el subsidio de la vivienda, por ejemplo, que lo vamos a hacer, porque muchas familias no van a tener cómo obtener su aporte, y ahí tendremos que concurrir y apoyarlos, ese es el enlace justo, el resto de estas platas están para estos fines, y los vamos a utilizar en esos fines; el dinero que consigamos para el tema de la cultura, lo vamos a conseguir en el Ministerio de Cultura, la Ministra nos tiene ofrecido pero para gastos de cultura, no podemos invertir ni en caminos, ni a viviendas, ni a nada más que no sea cultura, por eso debemos aprovechar los fondos de la fuente donde están.”

CONCEJALA URIBE: “Sobre el proyecto en el Parque Arnoldo Keim, podemos tener información sobre cómo se ha ido avanzando en el proyecto.”

ALCALDE BERTIN: “Por supuesto, como ustedes quieran, le vamos a solicitar a la Secplan que haga una minuta y les informe sobre el estado de avance en el Parque Keim.”

CONCEJAL VARGAS: “Una sugerencia, señor Alcalde, para quienes van a realizar los diseños, considerar el tema del Estero que cruza ese Parque, el agua tiene memoria, y el agua va a ir siempre por donde tiene que ir, y no hemos respetado eso, es más, le cerramos la salida al río a ese Estero, y ese Estero es el que inunda todo el sector de Ovejería, porque está comprobado, no son los muros que ya se instalaron con el proyecto del Gobierno Regional, el agua no pasa por ese lugar, si no que es el Estero, el Estero tiene su memoria, y recorre los caminos que tiene que recorrer, y le damos poca importancia, el diseño tiene que estar enfocado en ese Estero, que no nos vaya a jugar en contra, reitero.”

ALCALDE BERTIN: “Sí, creo que ahí debe haber un trabajo bastante acucioso, pero ya el año pasado se hizo una contención en el Estero, si se dan cuenta hay una gaviones construidos que están bastante adentro del Parque, y el Parque llega hasta esa contención, los gaviones deben tener un metro y medio o dos metros de altura, que pasa por una cuarta parte del Parque, hacia adentro, eso está considerado.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Alcalde, estas cuentas hay que crearlas hoy día, presupuestariamente, y hay que crearlas.”

Concejo Municipal

SEÑOR GONZALEZ: “Quiero hacer una participación, justamente, cuando se aprueba se emite el certificado, después se crea la cuenta; lo que pasa es que aquí hay un detalle, como usted menciona, de la 24, estamos hablando de la 31, esta es la 24, 25 y dice 25 otra vez, esa debe decir 26, en la página siguiente, en el segundo es 26.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Sobre qué base, considerando 200 millones de pesos del proyecto.”

ALCALDE BERTIN: “Es estimado, se puede pasar la plata a la Cuenta, pero puede costar 150, 180 millones de pesos, según lo que salga en la adjudicación.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Considero bastante elevado el proyecto.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, si sale menos, mejor, nosotros colocamos ese valor porque qué pasa si nos sale 210 millones de pesos el proyecto, no vamos a poder adjudicar.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Va a salir 200 millones de pesos justo.”

ALCALDE BERTIN: “No sé, tenemos dos opciones cuando licitemos, no colocando la cifra, pero estamos obligados a poner la cifra, ahora, podemos dejar el dinero en la cuenta, y el día de mañana va a ser la primera licitación, colocar 160 ó 170 millones de pesos, y ver si alguien se adjudica por ahí, dejar un margen del dinero.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Este proyecto ¿por qué no se conversó antes?”

ALCALDE BERTIN: “Pero, si no hemos hecho nada.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Pero es que aquí ya estamos aprobando el presupuesto.”

ALCALDE BERTIN: “Pero todavía no hemos hecho el gasto.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Estamos claros, pero, aquí estamos generando el gasto, y estamos creando la cuenta.”

ALCALDE BERTIN: “No, porque si el día de mañana optamos por no hacer la licitación, no la hacemos, simplemente.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Alcalde, le voy a ser bien honesto, voy a rechazar los 200 millones de pesos, porque considero que es un monto muy elevado, y el resto de esta partida, completa, la voy a aprobar.”

ALCALDE BERTIN: “No se puede.”

Concejo Municipal

SEÑOR SECRETARIO CONCEJO: “La votación debe ser global, Aprueba, Rechaza o se Abstiene de la propuesta del Alcalde, pero, no puede parcializar.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Pero aquí estamos votando por ítem, no estamos votando por un monto total.”

CONCEJAL CARRILLO: “Alcalde, obviamente es el punto, estamos votando el punto, por eso es bueno, en ese sentido, saber y conversar estos temas antes, en reuniones de Comisión, cuando son presupuestos de esta naturaleza, para producir en esa instancia los debates más extensivos, más abiertos, porque, perfectamente, se pudo haber votado dos o tres puntos, podíamos haber separado los ítems o las cuentas, y haber votado por cuentas separadas, porque ahora está presentada como una sola propuesta, lo dejo como observación.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Sobre la misma inquietud, que planteó el colega Vargas, porque estos son grandes proyectos de la ciudad, siempre hemos planteado que, ojala, los grandes proyectos del futuro de la ciudad, sean discutidos más participativamente, porque, por ejemplo, el proyecto del Estadio para Osorno, y por favor que la Comisión no se sienta mal por lo que voy a decir, pero, hay una Comisión muy pequeña que decidió a qué proyecto asignar o no esta iniciativa, sería bueno que la Comisión que existiera ahora sea mucho más amplia, que hubieran muchos más actores, siempre he sido de la idea de plebiscitar estos grandes proyectos, donde la comunidad decida, algunos dicen que es inviable, pero, ojala, la Comisión sea un poco más amplia, donde participen todos los sectores de la ciudad, para que conozcan participativamente los proyectos, y puedan votar.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, vamos a tratar de que así sea, Concejal, aquí recién comienza la discusión sobre el tema, con la plata en la cuenta podemos comenzar a trabajar y ver qué podemos hacer, pero, todo el proceso de discusión viene para adelante, como corresponde, con la participación, todas las opiniones serán tomadas en cuenta, y discutiremos hasta llegar a un acuerdo, porque después debemos tomar la decisión de cuál proyecto podría ser; primero, con el Concurso, va a ser, solamente, lo que nos gusta, y después, veremos qué pedimos hacer, efectivamente, a una Consultora, que nos dé la seguridad de que va a ser un buen proyecto. Hay mucho por hacer.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Señor Alcalde, de todas formas voy a dejar una indicación, respecto a los 200 millones de pesos, voy a tener que aprobar el punto, porque de acuerdo a la Ley no estoy en condiciones, hoy día, de rechazarlo en un 100%, por el hecho de que entorpecería la labor del Municipio, la gestión del Municipio, pero, sí quiero dejar indicado de que la cuenta 31010224 me parece exagerado el monto respecto al diseño.”

ALCALDE BERTIN: “Por lo tanto, se opone al punto.”

Concejo Municipal

CONCEJAL VELASQUEZ: “No, dejo la observación, para que el día de mañana, por alguna razón, quiero estar resguardado de ese tema.”

ALCALDE BERTIN: “Por eso, se opone a aprobar ese punto, esa es su observación.”

SEÑOR SECRETARIO CONCEJO: “Está observando.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, está observando, con una oposición negativa.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Pero, que quede claro, porque lo voy a leer bien en el Acta.”

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos, en el presupuesto Municipal.

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
03.01.001	1	Patentes Municipales	600.000.-
05.03.002.999	1	Otras transferencias de la Subdere	264.000.-
TOTAL			M\$ 864.000.-

GASTOS: A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO
22.04.001	1	Materiales de Oficina	10.000.-
22.05.001	2	Electricidad	240.000.-
22.05.002	1	Agua	30.000.-
22.05.002	2	Agua	30.000.-
22.05.004	1	Correo	15.000.-
22.12.005	1	Derechos y tasas	2.500.-
24.01.006.043.001	4	Cuenta Recursos aportes 2015	20.000.-
24.01.008.002.001	5	Otros	2.500.-
29.04	1	Mobiliario y otros	1.000.-
29.06.001	1	Equipos computacionales y periféricos	6.000.-
31.01.002.024	1	Diseño arquitectura, ingeniería y proyectos de especialidades Teatro las Artes	200.000.-
31.01.002.025	1	Diseño Estructural Pista Patinaje Parque Chuyaca	7.000.-
31.01.002.026	1	Concurso proyecto teatro las Artes	15.000.-
31.02.004.081	1	Construcción de mejoras Oficina DIRMMAO	285.000.-
TOTAL			M\$ 864.000.-

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°964 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 14 de Septiembre de 2015, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 6 Concejales.

ACUERDO N°390.-

3°) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

Concejo Municipal

1.- Se da lectura al «ORD.DOM.OPER.N°1442. ANT.: DELIBERACION N°425/2015 DEL H. CONCEJO. MAT.: REPARAR ILUMINACION CAMPAMENTO P.A.HURTADO Y POR UN FUTURO MEJOR. OSORNO, 14 SEPTIEMBRE 2015. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

Conforme a lo solicitado en Sesión Ordinaria N°31 del 01-09-2015 del Honorable Concejo Comunal y Deliberación N°425/2015, referente al problema de la Iluminación Campamento Padre Alberto Hurtado y Por un Futuro Mejor, le puedo informar que la iluminación fue reparada.

Se informa para su conocimiento y del Honorable Concejo.

Saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES.»

CONCEJALA URIBE: “Señor Alcalde, quiero agradecer la respuesta que me envía la Directora de Obras Municipales, donde me señala que el problema de iluminación en el Campamento Padre Alberto Hurtado fue subsanado, así es que gracias por eso.”

2.- Se da lectura al «ORD.N°1453, TRANSITO. ANT.: DELIBERACION N°411/2015 DEL CONCEJO. MAT.: SEÑALES DE TRANSITO AV.RENE SORIANO CON RUTA 5 SUR. OSORNO, 16 SEPTIEMBRE 2015. A: ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°30 de fecha 25.08.2015 del Concejo Comunal y Deliberación N° 411/2015, mediante la cual el Concejal Sr. Víctor Bravo Chomali, solicita mejorar señales de tránsito ubicadas en Av. René Soriano con Ruta 5 Sur, al respecto el Director que suscribe informa a Ud. que, realizada visita a terreno se pudo comprobar que toda la señalización existente en el cruce Soriano/Ruta 5, es tuición de la Concesionaria Los Lagos, por tanto, no corresponde de a esta Dirección realizar las mejorar sugeridas.

Sin perjuicio de lo anterior, informo a Ud. que, se envió Ord. Nro. 1452 al Gerente de Explotaciones de la Concesionaria Los Lagos, sugiriendo realizar mejoras a la señalización existente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.»

CONCEJAL BRAVO: “Alcalde, sobre este informe, me parece bien, él aclara que no nos corresponde la instalación de señaleticas en el Cruce de René Soriano con la Ruta 5, que es labor de la Concesionaria, por lo cual él

Concejo Municipal

envió un escrito, señalando nuestra inquietud, así es que le agradezco a don Luis Vilches.”

3.- Se da lectura al «ORD.N°175, DIRECCION CONTROL. ANT.: ESTADO RENDICIONES DE CUENTAS AÑO 2015 CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE OSORNO. MAT.: INFORMA LO QUE INDICA. OSORNO, SEPTIEMBRE 14 DE 2015. DE: M.LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ, DIRECTORA DE CONTROL. A: SRES. CONCEJALES.

De acuerdo a solicitud realizada por el Señor Juan Carlos Velásquez Mancilla, Concejal de la Comuna de Osorno, en Deliberación N°427/2015 según Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 08.09.2015, informo a usted, sobre el estado de las rendiciones de cuentas de los Aportes otorgados durante el año 2015 a la Corporación para El Desarrollo de la Provincia de Osorno, con fecha 21.01.2015 se le otorgó un Aporte por \$20.000.000.- el cual fue recibido para su revisión en esta Unidad con fecha 15.07.2015, el cual fue aprobado y derivado a Departamento de Contabilidad con fecha 27.07.2015, además con fecha 22.07.2015 se le otorgo un segundo Aporte por un monto de \$45.220.000, el cual se encuentra en proceso de ejecución vigente hasta el 31.12.2015.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., M.LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ, DIRECTORA CONTROL.»

CONCEJAL VELASQUEZ: “Señor Alcalde, me llegó la información de la Dirección de Control, respecto al aporte de la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno, y estamos bien con ello.”

4.- Se da lectura al «ORD.SEC.PROY.N°372, SECPLAN. ANT.: DELIBERACION N°418/2015. MAT.: RESPONDE DELIBERACION. OSORNO, 16 SEPTIEMBRE 2015. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En respuesta a Deliberación N°418/2015, Acta Sesión Ordinaria N°31, de fecha 01.09.2015, y a lo solicitado por el Concejal Sr. Emeterio Carrillo T., esta Secretaría informa que el Proyecto Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Sector Pichil (Diseño), se encuentra en etapa de análisis de alternativas por parte del Consultor a cargo del diseño, cuya evaluación técnico-económica está siendo revisada por el Inspector Técnico del Estudio, con el fin de establecer la mejor alternativa de solución para proseguir con el estudio.

Sin otro particular, le saluda atentamente, CESAR O´RYAN JOPIA, INGENIERO CIVIL EN INGENIERIA Y GESTION DE LA CONSTRUCCION, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.»

CONCEJAL CARRILLO: “Señor Alcalde, me llegó este oficio de la Secplan, y la verdad es que el informe es bien general, no especifica nada, y lo que yo solicitaba era tiempos, referente a ese tema, y quisiera pedir si el informe puede ser un poco más explícito.”

ALCALDE BERTIN: “Sí, no hay problema, tengo entendido que hay un Ingeniero que está en el lugar, y está terminando en estos días.”

5.- CONCEJALA URIBE: “Señor Alcalde, conversando con la señora Ángela Villarroel, me señala que todavía está en licitación el tema de las luminarias en la Pasarela que une Ovejería con Rahue, y no están funcionando, se colocaron unas luces alternativas, y quisiera que se viera eso.”

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo a la señora Ángela Villarroel Mansilla, Directora de Obras Municipales.

SEÑORA VILLARROEL: “Buenas tardes. Efectivamente, las luces, los proyectores de áreas grandes de la Pasarela de Ovejería, que unen el Parque Bellavista, están malas, y hace un tiempo atrás la Dirección de Obras lo que hizo fue instalar proyectores de menor cuantía, para suplir esta carencia, mientras estábamos comprando los proyectores de área definitivos, salió aprobado hace pocos días el ítem, porque tienen un valor por sobre los \$2.000.000.-, y estamos en proceso de hacer la compra.”

ALCALDE BERTIN: “Hacer la compra o licitar.”

SEÑORA VILLARROEL: “Hacer la compra correspondiente.”

ALCALDE BERTIN: “Cuánto tiempo se tiene que esperar para eso, para la instalación.”

SEÑORA VILLARROEL: “Llegando los materiales, señor Alcalde, deberíamos tener unos 10 días para tenerlos instalados.”

ALCALDE BERTIN: “Cuándo llegan los materiales.”

SEÑORA VILLARROEL: “No lo sé, porque no depende de mí, y no me atrevo a decirle cuándo llegan los materiales.”

ALCALDE BERTIN: “15 días, antes de fin mes.”

SEÑORA VILLARROEL: “30 días, entre el proceso de compra e instalación.”

6.- CONCEJALA URIBE: “Señor Alcalde, cuando se instalaron los adornos, con motivo de Fiestas Patrias, no sé si sería coincidencia, pero, saliendo del Puente Chaurakawin hacia el sector de Francke, por el lado izquierdo, hay un buen sector con luces apagadas, incluso, toma el sector de calle Victoria, por el mismo lado; el sector se ve hermoso con esas luces, pero hay muchas de ellas quebradas, no sé si se pueden recuperar.”

ALCALDE BERTIN: “Véalo, señora Ángela, por favor.”

SEÑORA VILLARROEL: “No hay problema, simplemente quiero contarles que muchos de estos adornos, que son muy bonitos, muchas veces son destruidos con pedrazos con honda, entonces, lamentablemente, nuestros ciudadanos no cuidan los ornamentos de nuestra ciudad.”

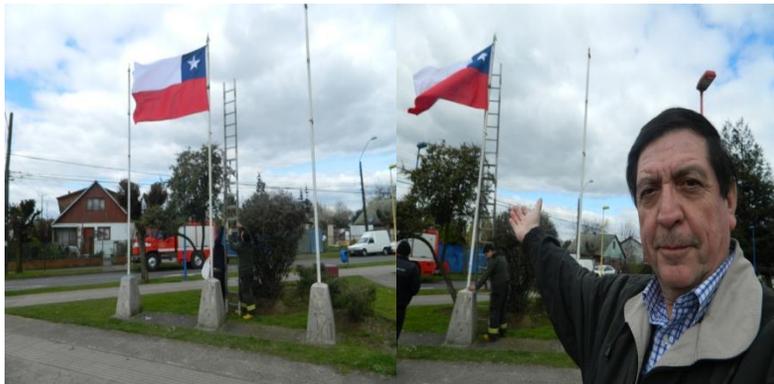
CONCEJAL HERNANDEZ: “Sobre lo mismo, señor Alcalde, no sé si será bueno evaluar, para el próximo año, en términos de costos, hasta instalar banderas chilenas sale mucho más barato que instalar esos ornamentos, y es mucho más atractivo para la comunidad, mucho más barato para la comunidad, y podríamos colocar solamente banderas chilenas en nuestra ciudad.”

SEÑORA VILLARROEL: “Para comentarle, Concejal, todas las figuras luminosas son con ahorro de energía, así es que en el consumo es bastante menor, y se van reparando, porque son mangueras luminosas, con luces de ahorro de energía interior, luces LED, por ende, lo que se hace cuando se repara, como bien dice el señor Alcalde, se va cambiando el trozo de manguera luminosa, que se va echando a perder, y eso se hace todos los años, no se compran luces para Fiestas Patrias.”

7.- CONCEJALA URIBE: “Señor Alcalde, en calle Pinto, a la altura del N°2368, la calle está en muy mal estado, y recibí la llamada de unos adultos mayores, para que se vea la posibilidad de reparar dicha vía, mientras se postula a pavimentación.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a ver qué se puede hacer.”

8.- CONCEJAL BRAVO: “Señor Alcalde, traje unas fotografías:



Quiero destacar al ciudadano Manuel Santana Pacheco, que siempre se ha preocupado por la Plaza Pedro Aguirre Cerda; fíjese, señor Alcalde, que él reclamó a la Contraloría, en el año 2007, cuando yo era Concejal, donde faltaban hitos, donde faltaban arboles, y donde faltaba una serie de situaciones, que la Contraloría consideró y aceptó su moción, y el empresario que había en esa oportunidad, mejoró la Plaza. Posteriormente, siempre se ha preocupado de la plaza, de tener eventos, espectáculos, y en esta oportunidad, se percató de que no habían banderas, y consiguió en la Primera Compañía de Bomberos, quienes, además, le ayudaron a instalarla. Creo que ciudadanos que aportan, hay que destacarlos, mercedamente hay que reconocerles su labor, ojala fueran muchos los ciudadanos que se preocuparan de esta manera, porque Osorno tiene muchos hijos, muchos ciudadanos, y el Municipio no alcanza a cubrir toda la ciudad, y como dice la señora Ángela Villarroel, a veces los mismos ciudadanos destruyen, y no porque la Municipalidad coloque estos ornamentos, van a destruir todo. Solo quería destacar el hecho, el señor Santana, un vecino positivo, respetuoso, porque solicitó el permiso correspondiente a nuestra Administradora Municipal.”

9.- CONCEJAL BRAVO: “El segundo punto, señor Alcalde, es respecto a que he insistido muchas veces, tanto en la Administración anterior, y en esta Administración, cuando recién llegué, porque al Chileno le gustan los desfiles, porque a veces tienen a sus familiares en las Fuerzas Armadas, ir a ver a los escolares, sean de Bomberos, del Voluntariado, en fin, y vemos la Gran Parada Militar en Santiago, donde hay una gran elipse, que prestigia el país, en lo que significa en magnitud, en otra proporción y dimensión, y aquí en Osorno necesitamos una elipse similar, y cuando se comenzó a trabajar el proyecto del Parque Hott, asistí a 2 ó 3 reuniones en la Gobernación Provincial, planteé esta inquietud, que es ciudadana, porque si usted observa, quienes van, porque nosotros estamos sentados, señor Alcalde, pero quienes van están de pie, a veces es día de lluvia, los niños tienen sufren estas inclemencias, entonces, cómo no podemos hacer algo por la gente que gusta de estos espectáculos. Así es que le propongo, señor Alcalde, se estudie la posibilidad, si no es ahí, en otro lugar, pero, me gustaría que fuera en el Parque Hott, por las dimensiones y porque es un

punto equis distante, porque las personas pueden llegar de Rahue, de Francke, Ovejería; se podría hacer en el Parque Chuyaca, pero, le queda muy lejos a la gente, pero, quisiera pedirle que se realice el estudio de una elipse, en el Parque Hott, ya que se está modificando hoy día, para tener un lugar digno a quienes asisten a estos eventos.”

10.- CONCEJAL BRAVO: “Y mi último punto, señor Alcalde, tiene que ver con que en mi primer período como Concejal fui Presidente de la Comisión Turismo, y postulamos a hacer ciudad turística, pero, en esa oportunidad, estaban cerradas las postulaciones en el Ministerio de Economía, hoy día, el Ministerio de Economía y el Ministerio Fomento y Turismo han abierto las postulaciones, así es que solicito al Departamento de Turismo que indague, creo que hay un formulario de postulación, hay que presentar un proyecto, porque con todo lo que se está presentando, el Teatro de las Artes, anoche nuestra Administradora daba una nota en el Canal de Televisión, sobre la Pista de Patinaje, del Museo Pleistocénico, y todo lo que tenemos en infraestructura, creo que da para que Osorno también tenga el privilegio de ser una ciudad Turística, y pueda disfrutar de ese ingreso, que es alrededor de mil o dos mil millones de pesos que recibe la Municipalidad, que es tal como lo recibe Valdivia.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a encargar a la Dideco que se encargue de trabajar el tema.”

11.- CONCEJAL HERNANDEZ: “Señor Alcalde, traje unas fotografías:



Concejo Municipal



Esta es una plaza que se ubica en la Villa Jardín del Alto, y los vecinos solicitan señor Alcalde, que por su intermedio, se pida a la DIRMAAO el mejoramiento de los juegos infantiles y el equipamiento comunitario, hay columpios, que son de madera, que están quebrados, al igual que los asientos, entonces, sería bueno considerar cambiarlos por metálicos, duran más tiempo.”

ALCALDE BERTIN: “ Vamos a ver qué se puede hacer, Concejal.”

12.- CONCEJAL HERNANDEZ: “Mi segundo tema, señor Alcalde, también tengo unas fotografías:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Concejo Municipal



Vecinos del Campamento El Rincón, con quienes usted se reúne mañana, señor Alcalde, están planteando, hace tiempo, la posibilidad de que les entreguen dos camionadas de ripio, y entiendo que se ha entregado ripio en otros sectores, pero a ellos no les han querido entregar, por distintas razones, que usted mañana las sabrá; además, los vecinos solicitan la posibilidad de que se les instale un contenedor de basura, para colocar los desperdicios que se ve en las fotos.”

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a pedir a la DIRMAAO que vea el tema.”

13.- CONCEJAL HERNANDEZ: “Y por último, quisiera solicitar a la Dideco nos pueda hacer un levantamiento de información, esto se demora un poco, pero, se puede realizar, con respecto al uso de las Sedes Comunitarias; tiempo atrás planteamos esta inquietud, en el seno del Concejo, pero, varios vecinos que quieren usar las sedes, se ven con el tope de que no se facilitan, porque las usan otras Organizaciones. Así es que quisiera solicitar información con respecto al uso de las sedes, entre las 18.00 y 00.00 horas, de todos los días, qué Organizaciones usan las sedes, en qué horarios las usan, y el costo del uso que coloca cada Junta de Vecinos, y cuántas son, porque tenemos

Concejo Municipal

una cantidad importante en el Departamento de Organizaciones Comunitarias, entregadas en comodato, y efectivamente, esto se puede demorar un poco, pero es necesario, para transparentar a los vecinos, porque es una inquietud generalizada, con respecto al uso de nuestras sedes comunitarias.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a tratar de realizar el esfuerzo, no le aseguro que logremos toda la información.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Me alzo como voluntario, no hay problema.”

14.- CONCEJAL VELASQUEZ: “Señor Presidente, también traigo unas fotografías:



Esto es en el Cementerio Parque Valle del Cedrón, y este fin de semana concurrió mucha gente a este Campo Santo, y vi como casi hubo un accidente en el lugar, de un peatón, y no sé señor Alcalde si es mucho trabajo pintar un Paso de Cebra, para que se respete esa pasada, porque los automóviles vienen a alta velocidad, no hay ningún control, además, el costo no creo que sea más de \$50.000.-”

ALCALDE BERTIN: “El problema es que esa demarcación no dura mucho tiempo, es una pista de alto tráfico, y la pintura dura dos meses, pero, vamos a solicitar que se pinte, lamentablemente, no tenemos pintura termoplástica, hay que licitar, porque ese servicio se solicita, lo pinta una empresa específica. Pero, vamos a encargar que cuando tengamos la licitación de la pintura termoplástica, vamos a pedir que se considere ese lugar.”

CONCEJAL VARGAS: “Sobre el mismo punto, para Tránsito una consulta, hoy escuché en la mañana que hubo un accidente muy grave en calle Zenteno con Hermanos Phillipi, y lo que señalaban los periodistas es que en ese lugar parece que hubo un Paso de Cebra, que alguna vez existió o no estaba demarcado, y que pudo haber sido la causal de tal accidente; en algún tiempo aprobamos acá mucho dinero para pintar todos los pasos, ¿se cumplió, falta todavía?”

ALCALDE BERTIN: “Tenemos dos tipos de pintura, la pintura que hacemos nosotros, que es un latex, que dura muy poco, y con la cual pintamos permanentemente, todas las calles, y las cuadrillas andan todos los días pintando, remarcando, y, la que dura más, la que licitamos una vez al año, que no es barata, que es la termoplástica, y el último contrato fue por \$41.000.000.-, entonces, esa pintura dura todo un año, por lo menos, porque es una capa plástica; entonces, los lugares que vamos identificando, que son complicados, le vamos a colocar termoplástico, lo vamos agregando todo el año, no hay problema.”

CONCEJAL VARGAS: “Dónde estarían esas cuadrilla, hoy día, señor Alcalde.”

ALCALDE BERTIN: “En el sector de Francke.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Alcalde, sobre eso mismo, qué responsabilidad tenemos de demarcar los Pasos Cebra, tenemos una responsabilidad legal, podemos ser sancionados por un tribunal de justicia, respecto de alguna responsabilidad de ese tipo.”

ALCALDE BERTIN: “Eventualmente, podríamos tener una sanción, como dice el Asesor Jurídico; ahora, lo estamos haciendo, es nuestra preocupación, pero, la pintura dura poco, a no ser que algún día lleguemos a licitar toda la pintura termoplástica, y las demarcaciones serían por un tiempo más prolongado.”

15.- CONCEJAL VELASQUEZ: “Señor Presidente, el otro tema tiene que relación con que hace 60 días pedí un informe a la Secplan, de poder evaluar el cumplimiento de planes y programas, proyectos e inversiones, y presupuesto, un informe semestral al Concejo, lo cual no ha llegado; por qué lo digo, porque tenemos instrumentos que son estratégicos, de planificación, como son el Pladeco, hoy día tenemos un Plano Regulador, todavía vigente, y el presupuesto, entonces, quiero ver cómo se está desarrollando el presupuesto, de acuerdo al Pladeco, en qué estamos, estamos acorde a ese Plan Estratégico, que nosotros mismos aprobamos, o nos estamos saliendo del rumbo del Pladeco. Eso lo solicité, señor Alcalde, y está en la Ley Orgánica de cumplimiento de la Secplan, y nunca me ha llegado.”

ALCALDE BERTIN: “Que se reinsista en la solicitud y se cumpla con lo solicitado.”

16.- CONCEJAL VELASQUEZ: “Y el último punto, señor Alcalde, tiene que ver con la población Angulo, respecto a que en el mes de mayo, se ofreció que se les arreglaría la multicancha, tema que presenté hace bastante tiempo, y se dijo que se cambiarían los arcos, de

ofrecieron ventanas de termo panel, para su Sede, y el tema de alcantarillado, que también está pendiente, porque el proyecto ya estaría listo, según ESSAL.”

ALCALDE BERTIN: “A ver, vamos por parte, lo que ofrecí en la población Angulo, si no me equivoco, fue, solamente, las ventanas de termo panel, con un aporte a la comunidad, y ese aporte ya se entregó, ahora depende exclusivamente de ellos, que hagan o no la inversión, ustedes mismos aprobaron el aporte acá, por lo tanto, ese tema lo deben hacer ellos; el resto, no hemos recibido absolutamente nada, pero sí tengo entendido que la cancha va a ser arreglada por el D.A.E.M., con platas de Educación, porque la cancha está al lado del Instituto Politécnico, por lo tanto, depende de ellos.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Alcalde, esa cancha está traspasada a la Unidad Vecinal, desde hace mucho tiempo, la tutela la tiene el Municipio.”

ALCALDE BERTIN: “Pero es del Instituto; pero, la va a reparar el D.A.E.M.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Lo otro, señor Alcalde, el alcantarillado de las 19 casas que están ahí.”

ALCALDE BERTIN: “No hemos conversado ese tema, nadie ha conversado con nosotros, me gustaría tener una reunión con los vecinos.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Ellos dicen que se pidió, se hizo el proyecto, y que ese proyecto, nuevamente, se estancó.”

ALCALDE BERTIN: “Desconozco la situación, voy a ir a ver en terreno con la Secplan, habría que verlo, pero, me gustaría que la Junta de Vecinos viniera a hablar con nosotros para hacernos parte del asunto.”

17.- CONCEJAL VARGAS: “Señor Alcalde, usted hizo un importante anuncio, hace algunos días, del recambio de 60 semáforos en el centro de Osorno, quisiera consultar a Tránsito que nos pudieran informar respecto a esto, cuáles son, exactamente, los lugares donde se instalaran estos nuevos semáforos, y si se consideran semáforos sonoros para no videntes, dentro de este proyecto.”

ALCALDE BERTIN: “Le hacemos llegar la información, Concejal.”

18.- CONCEJAL VARGAS: “Mi segundo punto, señor Alcalde, Secplan, sobre el proyecto de Paraderos Diferidos, quisiera que nos pudieran hacer llegar el detalle de lo que fue el proyecto original, y en qué concluimos, cuál fue el proyecto definitivo de los paraderos diferidos, para despejar dudas; lo he señalado reiteradamente, soy

permanente pasajero de colectivos, de micros, y ellos me han consultado, para poder responderles.”

ALCALDE BERTIN: “Tránsito tendría que informar en qué quedó ese proyecto, fueron paraderos que instalamos hace un par de años atrás, pero, no sé si lo siguen respetando o no, vamos a pedir el informe a Tránsito.”

19.- CONCEJAL CARRILLO: “Señor Alcalde, mi primer punto dice relación con el D.A.E.M., no nos ha llegado, aún, la planificación de las actividades extraescolares, de parte de la Unidad Extraescolar, todavía estamos esperando la información.”

ALCALDE BERTIN: “Que la información llegue antes del próximo martes, señorita Droppelmann.”

CONCEJAL CARRILLO: “Y quisiera solicitar un informe para saber con qué presupuesto cuenta la Unidad Extraescolar para las actividades, y saber los costos que tuvo un Campeonato Escolar de Fútbol, categoría 2011, que finalizó hace poco tiempo.”

ALCALDE BERTIN: “Revisémoslo, y le voy a pedir a Control que me haga llegar un informe.”

20.- CONCEJAL CARRILLO: “Mi segundo punto, señor Alcalde, hoy en la mañana visité una Feria Vocacional, que se está desarrollando en el Liceo de Rahue, y quiero destacarlo, señor Alcalde, porque hay un esfuerzo enorme de la Dirección del establecimiento, de los profesores, Asistentes de la Educación, Alumnos, Apoderados, por ofertar el tipo de educación que está entregando, hoy día, el Liceo de Rahue, en el tema Técnico Profesional; esta es una Feria que va a durar 3 días, donde ellos tienen invitados a 17 establecimientos municipales, y uno particular subvencionado, alumnos de Octavo Año Básico, justamente, para motivarlos a que ingresen al Liceo Rahue, y aquí quiero hacer una petición, señor Alcalde, creo que estas son las actividades que debemos reforzar, con nuestro medio de comunicación que tenemos, no sé si es posible que el Canal pudiera ir a hacer una nota, porque esta Feria va a funcionar desde hoy martes hasta el jueves, y la invitación es abierta para toda la comunidad.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a pedir a Comunicaciones que el Canal haga unas notas periodísticas.”

21.- CONCEJAL CARRILLO: “Y lo último, señor Alcalde, tiene que ver con las actividades de Fiestas Patrias, he escuchado por todos lados buenos comentarios, creo que fue una fiesta bastante

Concejo Municipal

atractiva, nos acompañó el tiempo, que fue muy importante, y en esto, una vez más, quiero resaltar la labor de los funcionarios municipales, aquí hay mucha gente que sacrifica su vida familiar, sus días de descanso, para poder dar un buen servicio, como Municipio, y poder entregar todas las alternativas que hay en estas Fiestas Patrias, así es que quiero hacer un reconocimiento a cada uno de los funcionarios que trabajaron estos 3 ó 4 días, en las actividades de Fiestas Patrias.”

ALCALDE BERTIN: “Transmitiremos el reconocimiento al Personal. En todo caso, quiero recalcar algo, a pesar de todo lo que se dijo antes de las Fiestas Patrias, con respecto a los permisos para vender alcohol en los kioscos, creo que a la gente le fue bien, se ordenó de mejor manera, vi varios comentarios en los medios de comunicación, la gente fue en familia, se atrevió, no hubo tanta gente en estado de ebriedad en la calle, por ende, hubo un ordenamiento bastante importante, eso que quede como referencia, porque muchos de nosotros nos abanderamos, y criticamos cómo no se les da permiso a la gente para vender licor en los kioscos, creo que eso no podía ser; se nos escapó el tema, en una oportunidad, pero, eso no quiere decir que sea para siempre, esta vez colocamos el orden, la gente que pidió permiso para vender choripan, vendió choripan, pero eso no quiere decir que por debajo tenga los terremotos o el vino para vender. Entonces, eso ordenó bastante el tema, y fue muy buen comentario para el Municipio, y esas son las decisiones que hay que tomar, aunque sean antipopular, pero, hay que hacer las cosas como corresponde. Tengo una carta que me enviaron de la Presidencia, porque una señora de Francke envió una carta a la Presidenta de la Republica, diciendo que no le dábamos permiso para instalarse en el recinto, y que le habíamos dado facilidades a los grandes Fonderos, los que estaban instalados, porque a ella no le dábamos permiso de venta de alcohol, solamente dimos permiso a los Restaurantes, y que solamente le dábamos permiso a ellos y al resto no, no, hay que decir la verdad, aquí dimos permiso a toda persona que solicitó para vender lo que tenía que vender, pero, la persona que vendía choripan y vendía anticuchos, no podía vender alcohol, y eso hay que destacarlo, porque fue una decisión acertada y con la que evitamos muchas cosas.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “Señor Alcalde, quiero reconocer el tema de la actividad que se desarrolló en Francke, una actividad muy exitosa, cerca de 4 mil o 5 mil personas estables, donde se manifiesta la otra alternativa, a los que no nos gusta el Rodeo, nos gustan las Carreras a la Chilena, y vamos para allá; y me consultaba la gente, cuándo podría darse la ocasión de proyectar una cancha, en Francke, donde se pueda desarrollar las Carreras a la Chilena.”

ALCALDE BERTIN: “Es complicado, porque en esos días nos hacemos los ciegos, porque las Carreras a la Chilena qué son, son apuestas, y ese es el tema.”

Concejo Municipal

22.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «E-MAIL DEL 14.09.2015, DEPTO. SALUD. DE: XIMENA ACUÑA. ASUNTO: DELIBERACION N°424 SOLICITA INFORME PROTOCOLO VACUNA VIRUS PAPILOMA. DATOS ADJUNTOS: INFORME VACUNA PAPILOMA HUMANO.

Estimados, adjunto a ustedes respuesta a deliberación N°424 del 1° de septiembre del 2015, con respecto a la vacuna Virus Papiloma.

Sin otro particular, le saluda atte. a Ud., XIMENA ACUÑA MANSILLA, DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL.»

23.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°843, D.A.E.M. ANT.: SOLICITUD DE INFORMES EN SESION. MAT.: RESPONDE DELIBERACION N°376/2015. OSORNO, SEPTIEMBRE 16 DE 2015. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: KAREN VERA AROS, DIRECTORA (S) D.A.E.M. OSORNO.

Señor Alcalde, junto con saludarle, se da respuesta a DELIBERACION N°376/2015 Acta Sesión Ordinaria N°28 de fecha 11 de agosto de 2015, relacionada con “Preuniversitario Municipal y Proyecto PACE”. Asuntos varios Punto N°14, cita textual como sigue:

CONCEJAL MUÑOZ: “Presidente, el colega Osvaldo Hernández presentó la situación del Preuniversitario Municipal, y quiero hacer una contrapropuesta en relación a este tema, debido a que cada uno de los Concejales, o la gran mayoría, recibió una carta, que da cuenta, de parte del Coordinador, o del ex Coordinador, de una serie de situaciones que se producen a partir del trabajo de este Preuniversitario, y digo que desde mi punto de vista es un tema relevante, dado que aquí estamos poniendo un sello que es local, es clave que el tema del Preuniversitario funcione bien, estamos hablando de una inversión de 83 millones de pesos, que nosotros, como Municipalidad, aprobamos para que esto funcione. Por lo tanto, más que un informe, me gustaría, señor Presidente, solicitar una reunión de Comisión de Educación, para que podamos analizar este tema en particular, y además, también, incorporar el Programa PACE, que creo son temas que se vinculan, que en la práctica, si estamos hablando de una promoción directa a la educación superior, quizás no tendría mucho sentido que en años más adelante siga funcionando el Preuniversitario.

Entonces, me gustaría que pudiéramos abordar, ambas temáticas, ver cómo está funcionando una evaluación del Preuniversitario, a partir de los antecedentes que aquí se nos entrega, y saber cuál es la opinión que tiene el DAEM, en relación a este tema, pero, también, aprovechemos de hablar un tema relevante, que acá el colega Víctor Hugo Bravo ha planteado, respecto al Programa PACE del Ministerio de Educación. Les sugiero que nos reunamos el próximo miércoles, les haré la convocatoria”.



Concejo Municipal

Por tanto y a través del presente adjunto, me permito hacer llegar a usted, informe Preuniversitario Municipal con dudas aclaradas, asistencia por establecimientos, más toda la información referente a inquietudes manifestadas, informando respecto del funcionamiento del Programa PACE, en ejecución Liceo Rahue.

Cordialmente, KAREN VERA AROS, DIRECTORA (S) D.A.E.M. OSORNO.»

24.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.DOM.INSP.N°1421. ANT.: DELIBERACION N°423/2015 ACTA SESION ORDINARIA N°31 DEL 01.09.2015. MAT.: INFORMA RESPECTO A CERTIFICACION COMPUTACIONAL. OSORNO, 11 SEPTIEMBRE 2015. DE: FRANCISCO GONZALEZ ROJAS, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S). A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

En atención al documento del antecedente, donde se solicita información respecto a la certificación del sistema computacional del Edificio Atención al Vecino, informo a Ud. que la red existente se encuentra certificada, tanto lo que corresponde a la fibra óptica como al funcionamiento de los puntos de red de cada puesto de trabajo.

Se adjunta certificación.

Lo anterior, se informa para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atentamente, FRANCISCO GONZALEZ ROJAS, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S).»

25.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°1451, TRANSITO. ANT.: DELIBERACION N°419/2015 DEL CONCEJO. MAT.: SOLICITA INFORAMR RESPECTO DE MODIFICACION EN SEMAFORO UBICADO EN AV. MANUELA RODRIGUEZ CON BULNES. OSORNO, 16 SEPTIEMBRE 2015. A: ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Conforme a lo indicado en Sesión Ordinaria N°31 de fecha 01 .09.2015 del Concejo Comunal y Deliberación N°41 9/2015, mediante la cual el Concejal Sr. Juan Carlos Velásquez, solicita información respecto de modificación en semáforo ubicado en Av. Manuel Rodríguez con Bulnes, al respecto el Director que suscribe, informa a Ud. que, el proyecto de mejora del cruce Rodríguez/Bulnes se encuentra finalizado (estudio realizado por la Seremitt) y contempla entre otras medidas, el traslado de poste de semáforo ubicado en calle Inés de Suarez hacia Portales y el control vial de Rodríguez/Portales con semáforo vehicular y peatonal (se adjunta lamina con lo existe y lo propuesto).



Concejo Municipal

También informar a Ud. que, se están realizando las consultas respectivas en la Seremitt, para ver las vías de financiamiento, a objeto de implementar estas mejoras en el corto plazo.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.»

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 16.03 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1. EMETERIO CARRILLO TORRES
2. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE
3. CARLOS VARGAS VIDAL
4. VICTOR BRAVO CHOMALI
5. MARIA SOLEDAD URIBE CARDENAS
6. JUAN CARLOS VELASQUEZ MANCILLA



Concejo Municipal

7. OSVALDO HERNANDEZ KRAUSE

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**